**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PROCEDIMIENTO ANTE EL TRIBUNAL DE ARBITRAJE PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE MONTERREY**

**DATOS DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO.** El Tribunal de Arbitraje para los Trabajadores al Servicio del Municipio de Monterrey con domicilio en Zaragoza número 1000 condominio Acero piso 14 locales 1411 y 1412.

**DATOS PERSONALES QUE SERÁN SOMETIDAS A TRATAMIENTO**. Los datos personales que serán recabados de los solicitantes son: Nombre, edad, sexo, nacionalidad, fotografías, estado civil, domicilio particular, correo electrónico, firma autógrafa, RFC, CURP, último grado de estudios, número telefónico fijo o móvil, folio y/o clave de credencial de elector, cedula profesional, cartilla militar, pasaporte, número de servicio médico, datos laborales como contrato de trabajo, recibo de pago.

**FINALIDADES**.

**Principal**: Sustanciar el procedimiento laboral para resolver las controversias que se susciten entre el Gobierno de Municipio de Monterrey y los trabajadores a su Servicio. El trámite de recepción de demandas, escritos, promociones o cualquier otro documento dirigido a este órgano jurisdiccional.

**Secundaria:** Sus datos personales serán recopilados para preservar la seguridad de las personas y las instalaciones del Tribunal, y el tratamiento forma parte de las medidas de seguridad adoptadas al interior del inmueble para brindarle el servicio que solicita.

**MANIFESTACIÓN DE NEGATIVA PARA EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES**. Podrá manifestar su negativa de tratamiento de sus datos personales directamente en las instalaciones del Tribunal de Arbitraje para los Trabajadores al Servicio del municipio de Monterrey, con domicilio en Isaac Garza 1806 poniente, colonia Centro Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000 o acudiendo directamente ante la Unidad de Transparencia de Administración Pública Centralizada del Municipio de Monterrey (Dirección de Transparencia de la Contraloría Municipal), con domicilio en **Hidalgo número 443, piso 1, en la colonia Centro, de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000**, y/o por medio del correo electrónico: transparencia.soporte@monterrey.gob.mx.

**FUNDAMENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**. El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en los artículos 1, 3, fracción II, 16 al 31, 70, 83, 85 y demás relativos, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León, y demás que resulten aplicables; artículo 91 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León; artículos 1 y 4 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 88 y 91 de la Ley del Servicio Civil vigente del Estado de Nuevo León, artículos 16, 17, 19 y 20 del Reglamento de la Administración Pública Municipal.

**TRANSFERENCIAS**. Se comunicarán sus datos personales cuando así se requiera, con los distintos órganos jurisdiccionales o administrativos del Poder Judicial del Estado de Nuevo León para facilitar la identificación, búsqueda y localización de su titular; y con cualquier autoridad o institución pública, en el ejercicio de sus respectivas competencias, para el trámite y servicio de las solicitudes de acceso sobre peticiones o datos personales que se presenten por los diversos medios habilitados. Con excepción a lo antes apuntado, los datos personales de los usuarios no podrán ser difundidos o transmitidos a terceros o al público en general, salvo: que medie el consentimiento expreso de sus titulares; por disposición legal; o por ser indispensable para el ejercicio de alguna atribución por parte de esta u otra autoridad competente en términos de los artículos 22 al 35 y 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. No se realizarán transferencias adicionales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Al suscribir este formato, ESTÁ CONSINTIENDO EL TRATAMIENTO Y TRANSMISIÓN de sus datos personales para las finalidades aquí señaladas.

**MECANISMOS PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS ARCO**. Es de suma importancia mencionar que Usted cuenta con la posibilidad de ejercer en todo momento sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante Unidad de Transparencia de Administración Pública Centralizada del Municipio de Monterrey (Dirección de Transparencia de la Contraloría Municipal), con domicilio en **Hidalgo número 443, piso 1, en la colonia Centro, de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000**, el cual lo apoyará en el trámite de sus solicitudes para el ejercicio de estos derechos y atenderá cualquier duda que pudiera tener respecto al tratamiento de su información, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, dirigiendo su solicitud de Derechos ARCO ante el sujeto obligado denominado “Monterrey” en la liga: https://www.plataformadetransparencia.org.mx/ o bien, al correo electrónico: transparencia.soporte@monterrey.gob.mx.

Aunado a lo anterior, usted tiene el derecho de acceder a los datos personales que obren en posesión del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, y a conocer la información relacionada con las condiciones y generalidades de su tratamiento (Acceso). Asimismo, en caso de que su información de carácter personal se encuentre desactualizada, inexacta o incompleta, es su derecho solicitar la corrección de la misma (Rectificación). Igualmente, puede solicitar que se elimine su información de nuestras bases de datos o sistemas de tratamiento, cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstos en los Lineamientos sobre principios y deberes de protección de datos personales en posesión de los sujetos obligados, así como en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León. También, cuando hayan dejado de ser necesarios para la finalidad para la cual fueron recabados (Cancelación). Asimismo, usted puede oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos, se conocen comúnmente como derechos ARCO.

Ahora bien, de conformidad con el artículo 63, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León, se hace de su conocimiento que la solicitud de derechos ARCO, deberá contener los requisitos mínimos que se describen a continuación:

I) El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;

II) Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante;

III) De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud;

IV) La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;

V) La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular;

VI) Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

**MODIFICACIONES AL AVISO.** En caso de modificaciones, el presente aviso será actualizado y difundido a través de la página de internet <http://www.monterrey.gob.mx/transparencia/AvisosDePrivacidad.html>

*Fecha de última Actualización 25/Enero/2023*